

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Cantil del Pedregal

Clave: 03-016 | **Dirección Distrital:** 32 | **Demarcación territorial:** Coyoacán

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 | **Ordinaria** | **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Paseo de Cantil, S/N en la Glorieta de Paseo del Cantil, 04730, Coyoacán, Ciudad de México, CDMX.

Fecha de la reunión: 21 de Julio 2021 | **Hora de inicio:** 12:00 hrs | **Hora de término:**

La reunión inició en: **Primera convocatoria** | **Segunda convocatoria**

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Patricia Carolina Nicolau Fernández
2. Roberta Galván Avalos
3. José Ricardo Roldan y Roldan
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Número de integrantes presentes: 3 | **Mujeres:** 2 | **Hombres:** 1 | **Otro:**

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada Sí No | Por unanimidad | Por mayoría de votos: A favor | En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No | Por unanimidad | Por mayoría de votos: A favor | En contra

Asuntos

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Observaciones de la deliberación

Se aprobó el orden del día sin ningún inconveniente

Acuerdos

Se acordó aprobar el orden del día.

2. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

Observaciones de la deliberación

Se insaculó a la C. Patricia Nicolau Fernández como nueva Representante de la COPACO, sin ningún inconveniente.

Acuerdos

Se acuerda que la C. Patricia Nicolau Fernández sea nueva Representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.

3. Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Observaciones de la deliberación

Se insacularon a los C.C. Roberta Galván Avalos y José Ricardo Roldan y Roldan como personas auxiliares sin ningún inconveniente.

Acuerdos

Se acuerda que los C.C. Roberta Galván Avalos y José Ricardo Roldan y Roldan sean las personas auxiliares en la realización de los trabajos al interior de la COPACO.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

4.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

5.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta: 22/07/2021 | Elaboró: Patricia Carolina Nicolau Fernández

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 3 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. Patricia Carolina Nicolau Fernández	
2. Roberta Galván Avalos	
3. José Ricardo Roldan y Roldan	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.